

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA
COMISIÓN DIRECTIVA DEL
INSTITUTO DE FUNDAMENTOS Y MÉTODOS EN
PSICOLOGÍA**

Sesión Ordinaria N° 13; 6 de Mayo de 2021. 10:30 hs.

Presentes:

Director: Prof. Alejandro Maiche

Orden Docente: Prof. Adj. Víctor Ortuño y Asistente Rossana Perrone

Orden Estudiantil: Br. Franco Spósito y Br. Carlos Cabrera

Orden Egresados: Sin representación

Acta: Adriana Da Graça

Resoluciones:

1. *Visto:* la Resol. N°3 del CFP del 26.04.21 en relación a los Planes de trabajo y el procedimiento de aprobación y publicación de los Planes de Trabajo detallado en el [Dist 323-21](#) del CFP.

Considerando: la cantidad de docentes y programas que tiene actualmente el Instituto y la celeridad que requiere el procedimiento.

La comisión directiva resuelve:

- Definir que sea la Comisión Directiva el ámbito donde se aprueben los planes de trabajo de los coordinadores de programa y de los profesores titulares del Instituto.
- Delegar la aprobación de los planes de trabajo del resto de docentes del Instituto en la Dirección, previo informe del coordinador del programa.
- Publicar esta resolución en el apartado *reglamentos* de la web del Instituto.

2. *Visto:* los planteos vertidos en la reunión con los responsables de las UCOs de primer semestre de nuestro instituto que lucen en el Dist. 2/13/21

Considerando : la importancia de transmitir los conocimientos de forma adecuada en esta etapa curricular de la Licenciatura

La comisión directiva resuelve:

Tomar conocimiento del informe de la reunión mantenida con los responsables de UCO que luce en el Dist 2_13_21.

Solicitar a Decanato inicie los trámites correspondientes para la contratación de un Pasante de UTU con el perfil de Asistente en Informática.

3. *Visto:* la solicitud elevada por la Directora de Licenciatura en Psicología Profa. Agda. Ana Luz Protesoni

Considerando: la importancia de avanzar con suficiente antelación en la organización de la oferta de enseñanza del semestre par 2021

La comisión directiva resuelve:

Enviar a todos los docentes el comunicado de comisión de carrera, solicitando consoliden su oferta de enseñanza para el segundo semestre en el SIPf antes del próximo 18 de mayo.

Recordar que el equipo de enseñanza de grado del Instituto (Camila y Hernán) estará disponible para cualquier consulta o ayuda que requiera este proceso.

Convocar a la Profa. Agda. Ana Luz Protesoni para la directiva del jueves 20 de mayo.

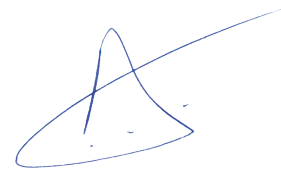
4. *Visto:* la Resol.N°43 del CFP del 03.05.21

Considerando: la oferta realizada por el Instituto en cuanto a docentes con posibilidades de tomar más grupos y la decisión de la Coordinadora de la UCO Profa. Agda. Gabriela Bañuls y la As. Ac. Mónica Lladó de aceptar sólo la posibilidad expresada por el As. Hernán Delgado.

La comisión directiva resuelve:

Solicitar una extensión de 30 a 35 hs al docente Hernán Delgado Vivas, en el cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, 5 hs. sem. con extensión a 30 hs, interino, N°7468, por el período 01/05/21 al 31/7/21. Financiación recursos presupuestales de Facultad de Psicología Módulo Referencial.

Los restantes puntos que figuraban en el Orden del día se postergan para la próxima sesión.



Prof. Dr Alejandro Maiche
Director IFM